



**VALPARAÍSO**, 16 de agosto de 2012

OFICIO N° 25/2012

REF.: Solicita prórroga para Comisión Investigadora.

LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y LAS CONDONACIONES EFECTUADAS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, acordó, por la unanimidad de sus integrantes presentes, en la sesión celebrada el lunes 27 de agosto, solicitar a VE., en conformidad con el artículo 53, inciso cuarto, de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, recabar el acuerdo de la Sala, en orden a prorrogar el plazo para cumplir su cometido, que vence el 3 de septiembre, por 30 días, con el objeto de poder cumplir con su mandato.

Dios guarde a V. E.,

**FUAD CHAHÍN VALENZUELA**  
Presidente de la Comisión

**María Eugenia Silva Ferrer**  
Abogado Secretaria de la Comisión

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ

